ACTA DE CABILDO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la población de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 10:56 diez horas y cincuenta y seis minutos del día lunes (28) veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro 2024, reunidos los integrantes del ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio que ocupa la presidencia municipal para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de cabildo convocada por la Lic. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38 Fracción VI, Párrafo II, 49 y 50 Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III 57, 58, 59 y 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II. 65 Fracción V, 70 Fracción I, 71 Fracción I, 73 Fracción III, 110 Párrafo I, II y V, quedan obligados a tratar los puntos enlistados bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- ١. Pase de lista
- 11. Verificación de Quorum legal e instalación de la asamblea
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- V. Presentación, revisión y en su caso aprobación del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera 2024. Anexo No. 1
- VI. Presentación, revisión y en su caso aprobación de Traspasos Presupuestales. Anexo No. 2
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo.
- VIII. Asuntos generales
- IX. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

Se procede a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes del H. Cabildo.

Alborto Gonzalez M. M. MPAG

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta municipal	Presente
C. Maurilio García León	Síndico municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidor municipal	Presente
C. Albino González Parra	Regidor municipal	Presente
C. Alberto González Meza	Regidor municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidor municipal	Presente
C. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor municipal	Presente
C. Erica Velásquez	Regidor municipal	Ausente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor municipal	Presente

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA;

Concluido el pase de lista, estando presente en su mayoría los integrantes del H. Cabildo, el Secretario Municipal informa que existe Quorum legal para iniciar la sesión. Una vez determinada la existencia del Quorum legal, se declara instalada la sesión y por consecuente validos los acuerdos que en ésta se tomen, se procede al desahogo de los puntos.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

El secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta anterior y posteriormente pide la aprobación de la misma, por consiguiente, se somete a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

V.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2024; ANEXO NO. 1

En voz del Secretario Municipal se da la información del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera 2024, mismo que se envió previamente para su análisis a cada uno de los integrantes del H. Cabildo. Acto seguido se procede a realizar la votación siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes, quedando el documento como anexo de la presente acta.

Página 2 de 5

VI.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRASPASOS PRESUPUESTALES; ANEXO NO. 2

Dando cumplimiento y desahogo a este punto del orden del día, en el uso de la voz el Secretario Municipal presenta el documento de Traspasos Presupuestales proporcionado por el área de Tesorería Municipal, mismo que fue enviado previamente a los miembros de el H. Cabildo en forma digital para su análisis. Luego de la presentación y revisión del documento de traspasos presupuestales se procede a la votación para su aprobación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, quienes por ley pueden y deben emitir su voto.

VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO;

En voz del Secretario Municipal, se hizo del conocimiento a Síndico y Regidores municipales la importancia de la creación del **Consejo Consultivo Municipal de Turismo** y una vez expuesto el motivo se pidió la aprobación para su creación, siendo este aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, integrantes del H. cabildo municipal.

VIII. ASUNTOS GENERALES;

Continuando con el orden del día establecido, el Secretario Municipal, inicia el desahogo de este punto para la exposición de asuntos generales que los integrantes del H. cabildo deseen tratar.

En primera instancia el regidor Lic. Jesús Rosendo Tapia Ramos hace uso de la palabra para cuestionar acerca del avance que ha realizado cada dirección respecto al anteproyecto de presupuesto de egresos que de acuerdo al artículo 199 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit debe presentar la tesorería municipal.

Sobre el cuestionamiento anterior La C. Presidenta informó que cada uno de los directores de las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento están trabajando para elaborarlo en tiempo y forma.

El C. Regidor Alberto González Meza hace llegar al cabildo la solicitud de jubilación del C. Ángel Peña Ríos Quien se desempeña como elemento de seguridad pública municipal desde 1996 y actualmente tiene 66 años de edad.

Tomando el uso de la palabra la C. Presidenta informa que se iniciará el proceso turnando el caso a la dirección correspondiente para análisis de su expediente.

endo

Tiller M. MPAG

Página 3 de 5



Acto seguido el Lic. Maurilio García León, Síndico Municipal, toma la palabra para pedir a la presidencia que se instruya a contraloría y tesorería municipal para que solicite a los empleados de este H. Ayuntamiento para que realicen su declaración patrimonial, cuyos formatos se obtendrán en el departamento de Contraloría Municipal.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión La C. presidenta Azucena Becerra Vázquez hace la clausura correspondiente siendo las 11:18 once horas y dieciocho minutos del día lunes (28) veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro 2024, da por clausurada la cuarta sesión ordinaria del H. Cabildo del XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit. Firmando para constancia los que en ella intervienen.

ATENTAMENTE

LIC. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ

M.Paulina Agoilar G.

REGIDORA MUNICIPAL

C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MAURILIO GARCÍA LEÓN

REGIDOR MUNICIPAL

C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA

Alberto González M.
REGIDOR MUNICIPAL

C. CELIA PARRA PARRA

REGIDORA MUNICIPAL



C. JESUS ROSENDO TAPIA RAMOS

C. ERICA VELÁSQUEZ

Jesus Rosendo Tapia Ramos

REGIDOR MUNICIPAL

REGIDORA MUNICIPAL

C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL

PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL

NAYARIT 2024 - 2027 SECRETARIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA CUARTA ACTA DE CABILDO ORDINARIA CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS EL DIA LUNES 28 OCTUBRE DEL AÑO 2024.